

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Arganzuela

Resolución de 20 de mayo de 2014, del gerente del Distrito de Arganzuela, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público, mediante concesión, denominado «Gestión de servicio público educativo de la Escuela de Educación Infantil “El Bosque”, del Distrito de Arganzuela».

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
 2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 886 248 (información administrativa) y 915 886 289 (información técnica).
 5. Fax: 914 800 406.
 6. Correo electrónico: ncontraarganzuela@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 102/2014/00430.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicio público.
 - b) Descripción: Gestión de servicio público educativo de la Escuela de Educación Infantil “El Bosque”, del Distrito de Arganzuela.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución: calle Delicias, número 32, 28045 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: un año, del 16 de agosto de 2014 al 15 de agosto de 2015, ambos inclusive.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV: 80110000-8, “Servicios de enseñanza preescolar”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, ver punto 18 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: 134.346,00 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, 6.717,30 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: mesa de apertura del sobre que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja. Sala de Consejos.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Fecha y hora: día 17 de junio de 2014, a las doce horas.
9. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 20 de mayo de 2014.—El gerente del Distrito del Arganzuela, José Fernández Bonet.

(01/1.716/14)

